

Nº 1.

He recibido de D.ⁿ Blas Antonio de Yrazusta la
cantidad de ~~veinta~~ 20 P. v. por el importe de un alcanduz
de plomo de peso de diez lib.^{ras} a tres P. lib. y para su
gobierno doy el presente en Tudora y Febrero 13 de 1854

Sen 30 P. v.

Juan Jose Mendiola

